



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00645551--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Secretario General solicita la designación del Dr. Nicolás Alberto GAÑAN como Prosecretario de Relaciones Internacionales, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de la Prosecretario de Relaciones Internacionales al Dr. Nicolás Alberto GAÑAN, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;

Que el Dr. Nicolás Alberto GAÑAN ha expresado al Sr. Decano, su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Prosecretario de Relaciones Internacionales, de esta Facultad al Dr. Nicolás Alberto GAÑAN, (DNI: 29.477.132) desde el 1º de Septiembre de 2022 y por el período estatutario vigente (hasta el 30 de Noviembre de 2024).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

Mbl/